

## PATERNALISMO Y CONTROL SOCIAL. LA CAJA DE INVALIDEZ DE MARTÍN MONTANER, INDUSTRIAL CORCHERO (1900-1912)<sup>1</sup>

JOAQUIM ALVARADO

Universitat de Girona

ORCID ID: 0000-0002-2157-3217

quim.alvarado@gmail.com

### RESUMEN

Presentación, análisis y objetivos de un proyecto desarrollado por el industrial corchero Martín Montaner Coris de un fondo de pensiones privado, financiado en su integridad por él mismo, para cubrir las necesidades económicas de sus obreros por enfermedad o retiro. El objetivo era evitar la intromisión de sindicatos ajenos a sus fábricas e intentar solucionar los problemas internamente, una solución que consideramos paternalista.

*Palabras clave:* Industria corchera, paternalismo, condiciones de vida obreras, pensiones, huelga

<sup>1</sup> Artículo elaborado en el contexto del proyecto HAR2017-8430-P, *Mundos del trabajo en transición (1750-1930): calificación, movilidad y desigualdades*. Una primera versión del texto ha sido objeto de corrección por parte de dos evaluadores anónimos, a los cuales debo agradecer las aportaciones realizadas.

*Fecha de entrega:* 1 de junio de 2021

*Fecha de aceptación:* 22 de octubre de 2021

## ABSTRACT

*Paternalism and social control. The misfortune financing fund of Martín Montaner, cork industrialist (1900-1912)*

Presentation, analysis and objectives of a project developed by the cork industrial Martín Montaner Coris of a private pension fund, financed entirely by himself, to cover the economic needs of his workers due to illness or retirement. The objective was to prevent the interference of unions outside their factories and to try to solve the problems internally, a solution that we consider paternalistic.

*Keywords:* Cork industry, paternalism, workers life conditions, pensions, strike

JOAQUIM ALVARADO COSTA (Figueres, 1971) es Licenciado en Historia (Universitat de Girona, 1994). Miembro del Centre de Recerca d'Història Rural (Universitat de Girona) y del grup de recerca "Trellat, Institucions i Gènere" (Universitat de Barcelona). Autor de varias publicaciones sobre las siguientes líneas de trabajo: historia social y económica del negocio del corcho; análisis sociológico de los trabajadores de la industria corchera; estudios locales sobre la evolución del negocio corchero en algunas localidades y regiones; y estudios sobre empresas y comerciantes del sector corchero. Currículum con los trabajos recientes: <http://www.ub.edu/tig/equip/membre/35>



En los últimos años se han ampliado los conocimientos sobre la historia de la industria corchera,<sup>2</sup> un sector que se implantó con fuerza en varias localidades del tercio nororiental de Cataluña a partir del segundo tercio del siglo XVIII y que provocó que su vida económica y social quedara ligada a la evolución del comercio de este producto a nivel mundial. La demanda de tapones para embotellar los vinos espumosos de la región francesa de Champagne y de otros vinos de otras regiones vitícolas fue el estímulo para la implantación, a lo largo de parte importante del tercio oriental de la actual provincia de Gerona y de algunas localidades del noreste de la de Barcelona, de multitud de obradores

<sup>2</sup> Pese al tiempo transcurrido y a la aparición de nueva bibliografía en los últimos años, aún es muy recomendable la lectura de Medir, 1953. En los últimos años, para estudios de carácter general sobre el sector ver Zapata, 1996; Sala, 1998; Zapata, 2002; Zapata, 2009 y Parejo, 2009.

dedicados a la elaboración de tapones de corcho natural. Estos obradores se caracterizaban por su estructura artesanal, basada en la habilidad de los oficios vinculados a la confección de tapones, y no fue hasta finales del siglo XIX cuando, progresivamente, se iría mecanizando dicha elaboración de tapones.<sup>3</sup> A partir de aquel momento, la aparición de nuevas aplicaciones para el corcho, como los discos de corcho, la lana de corcho o el aglomerado, propició la aparición de nuevas fábricas de dimensiones muy diferentes a las del tradicional obrador de tapones. Estas nuevas aplicaciones requerían de una mecanización y una mayor especialización del trabajo que propició la aparición de nuevos establecimientos.<sup>4</sup>

Como veremos, la aparición de estos nuevos establecimientos fue paralela a un notable incremento de la conflictividad social en el sector. A partir de la década de 1890, y coincidiendo con la progresiva implantación de fábricas de dimensiones más notables, con una mayor distancia social entre patrones y obreros, se multiplicaron las noticias referentes a conflictos y huelgas dentro del sector. La respuesta principal fue de carácter represivo: recurrir a la fuerza pública, despedir a los trabajadores, decretar el *lock-out* empresarial,...; un contexto de conflictividad que, evidentemente, no era exclusivo del sector corchero. Sin embargo, los motivos de queja subsistían, y aquí analizaremos un proyecto promovido por uno de los más importantes industriales de la historia del sector: la creación de un fondo privado, dotado exclusivamente de las aportaciones monetarias de su promotor, a fin de subvencionar las bajas por enfermedad o pensiones por imposibilidad de seguir trabajando para sus trabajadores. A lo largo de las próximas páginas presentamos este experimento, sus intenciones, evolución, funcionamiento y, sobre todo, repercusión social. Un experimento que debemos calificar como paternalista, como vía para disciplinar a los trabajadores y de control social si seguimos al pie de la letra los argumentos desarrollados por José Sierra Álvarez.<sup>5</sup>

Como indicamos, en los últimos años se han multiplicado los trabajos relativos al sector corchero, y la conflictividad social ha sido objeto de parte de estos trabajos, todos ellos circunscritos al ámbito local; en los trabajos de carácter más general no se ha profundizado en demasía sobre conflictos, huelgas y otras formas de protesta obrera.<sup>6</sup> Martí Roger dedicó un gran número de páginas a los diferentes tipos de sociedades que había conocido en los años anteriores a la publicación de su trabajo (1911) pero en relación a conflictividad laboral y social únicamente hizo referencia a los sucesos revolucionarios

<sup>3</sup> Sobre las características de los obradores tradicionales taponeros ver Sala, 1998: 110-115. Sobre la mecanización del sector ver Sala, 2000 y Espadale y Martí, 2002.

<sup>4</sup> Ver una síntesis de estas transformaciones en Zapata, 1996: 44-51; Zapata, 2002: 114-120 y Parejo, 2009: 117-136. Sala, 2000 ha sintetizado las transformaciones técnicas del sector, mientras que Faísca, 2019 ha analizado como repercutieron estas transformaciones en la industria corchera portuguesa de la época. Ver también Grupo de Estudios de Historia Rural, 1999, en lo relativo a la ampliación y modernización de la fábrica de corcho de Sevilla de la empresa norteamericana *Armstrong Cork Co* instigada por estas transformaciones globales.

<sup>5</sup> Sierra Álvarez, 1990. Hay que tener en cuenta también el marco teórico planteado por Lamanthé, 2009.

<sup>6</sup> Sobre sindicalismo y conflictividad laboral y social en Gerona, véase Ferrer Gironès, 1998, particularmente las pp. 113-150 en relación al periodo objeto de este artículo.

acaecidos durante la Semana Trágica de 1909, particularmente notables en las localidades corcheras.<sup>7</sup> Ramiro Medir se limitó a un pequeño capítulo enumerando las huelgas que tuvieron lugar en las poblaciones corcheras catalanas entre 1900 y 1918.<sup>8</sup> Santiago Hernández también compiló los episodios de conflictividad social en el sector corchero en una monografía de divulgación;<sup>9</sup> y años más tarde, dedicó todo un capítulo de su estudio sobre la historia de la industria corchera en Palafrugell a los episodios de lucha social entre 1890 y 1934.<sup>10</sup> En las monografías locales publicadas por Joaquim Alvarado se incluyen también capítulos con información relativa a conflictos y huelgas en el sector.<sup>11</sup>

Se ha dividido el trabajo en seis apartados. El primero es esta introducción. En el segundo se facilitan datos biográficos de la familia Montaner, promotora de este experimento. En el tercero, se expone la dinámica huelguística que tuvo lugar en el año 1900 y que propició la iniciativa objeto de este trabajo. En el cuarto, se trata sobre la creación de la Caja de Invalidez, mientras que en el quinto se analiza su funcionamiento y aplicación. El trabajo finaliza con unas conclusiones.

La información básica para la elaboración del trabajo ha sido extraída del fondo empresarial de la familia Montaner, conservado en el Archivo Municipal de Palamós; concretamente, se han vaciado de los libros de Actas de la Junta encargada de aprobar las ayudas de la Caja de Invalidez y los libros registro de dichos pagos.

#### LOS MONTANER. CUATRO GENERACIONES EN EL MUNDO DEL CORCHO

Algunos estudios recientes han puesto de manifiesto la importancia de las empresas familiares en el sector corchero, incidiendo particularmente en algunas importantes familias portuguesas, pero también catalanas. Coli y Rose definen como empresa familiar a aquella en la que una familia dispone del capital suficiente para poder ejercer el control sobre su estrategia de gestión, al implicar a los familiares en los puestos de alta dirección de la empresa.<sup>12</sup> Si observamos a las empresas corcheras catalanas más significativas del siglo XIX y principios del siglo XX vemos como dicho modelo fue el más característico; un gran número de empresarios corcheros catalanes trabajaron en colaboración con sus parientes más próximos y fueron sucedidos en la actividad por una o más generaciones posteriores. Son emblemáticos los casos de las familias Torrellas, Coris, Genís o Oller,<sup>13</sup> por poner sólo cuatro ejemplos catalanes. A nivel portugués, hay que destacar los traba-

<sup>7</sup> Roger, 1911: 84-97.

<sup>8</sup> Medir, 1953: 299-302.

<sup>9</sup> Hernández, 1987: 56-59.

<sup>10</sup> Hernández, 2002: 207-223.

<sup>11</sup> Alvarado, 2004: 107-110; Alvarado, 2005: 74-78; Alvarado, 2009: 115-118.

<sup>12</sup> Coli y Rose, 2008: 194.

<sup>13</sup> Alvarado y Parejo, 2016; Alvarado y Parejo, 2018; Alvarado, 2004; Ros y Sala, 2014; Sala y Nadal, 2013.

jos dedicados a las importantes empresas Reynolds, Mundet y Amorim.<sup>14</sup>

Los Montaner, originarios de la localidad gerundense de Calonge, también fueron una familia cuyos miembros participaron activamente en su propia empresa corchera.<sup>15</sup> Miquel Montaner Bassa (Calonge 1770-1845) es el primer miembro de esa familia que tiene documentada su condición de taponero, mientras que su primogénito, Martín Montaner Mir (Calonge, 1805-1878) protagonizó una primera expansión del negocio: hacia 1855 daba “*amplia comisión*” a su hijo José Antonio Montaner Perxés para establecerse en Alemania, lugar donde enviaría los tapones elaborados en su fábrica de Calonge, para la distribución en tierras germánicas.<sup>16</sup> Esta delegación sería el germen de una sucursal en Mainz, fundada en 1857, que sentaría un precedente: a lo largo de las décadas posteriores múltiples corcheros catalanes escogerían esta localidad como punto de redistribución hacia Europa Central de los tapones elaborados en sus fábricas.<sup>17</sup> En Mainz se establecía José Antonio Montaner Perxés (Calonge, 1832 - Palamós, 1897), mientras que el otro hijo, José Montaner Perxés (Calonge, 1827-1899) quedaba al cargo de la otra sucursal de la sociedad, en Reims, en plena región de la Champagne francesa.<sup>18</sup> En 1871 la fábrica principal de la empresa se trasladaba a Palamós y con el paso de los años se convertía en uno de los mayores establecimientos corcheros de Cataluña. Debido a que José Montaner Perxés falleció sin descendencia, sería el primogénito de José Antonio, Martín Montaner Coris (Llagostera, 1860 - Barcelona, 1926) quien se haría con el control de la empresa desde finales del siglo XIX.

Fue Martín Montaner Coris -de la cuarta generación de la familia dedicada al negocio del corcho-, quien consolidó una macroempresa construida a lo largo de las décadas anteriores. La fábrica original de Palamós de 1871 se fue ampliando a lo largo de los años siguientes por los terrenos circundantes, fábrica que sería conocida popularmente como de “la Playa”. Asimismo, en 1898 se convertía en pleno propietario de otra fábrica ubicada en el antiguo convento de Agustinos de Palamós,<sup>19</sup> fábrica conocida como “el Convento”.

<sup>14</sup> Painha, 2015; VV.AA., 2010; Parejo, Branco, Lopes y Rangel, 2015; Lopes, Branco, Parejo y Rangel, 2016.

<sup>15</sup> Datos biográficos de la familia Montaner en Pou y Montaner, 2016.

<sup>16</sup> Servei d'Arxiu Municipal de Palamós (SAMP); Fondo Montaner; Administración, Constitución de Sociedades, legajo 146.

<sup>17</sup> Mainz, con una población de unos 115.00 habitantes a principios del siglo XX, bien comunicada por vía fluvial (a orillas del Rin) y ferroviaria, contaba con fábricas de maquinaria, cuero, textil, instrumentos musicales,... Con posterioridad a los Montaner, instalarían sucursales importantes empresas corcheras catalanas como *Rovira y Cía* (1859), Josep Batet (1880), *Bech de Careda Hermanos* (1891),...

<sup>18</sup> Desde mediados del siglo XIX está documentada la presencia en la región de Champagne (sobre todo en las localidades de Epernay y Reims) de comerciantes corcheros catalanes. Una visión global en Leroy, 2005.

<sup>19</sup> Dicho convento fue objeto de desamortización en 1835. Entre 1840 y 1848 el edificio se habilitó como escuelas públicas de Palamós. Con el traslado de éstas a otros locales, el Ayuntamiento lo arrendó al industrial José Perxés, para que lo convirtiera en fábrica de tapones de corcho, función que ejercería desde entonces bajo titularidad de varios industriales corcheros. Trijueque, 1991: 52-55. En 1887 Martín Montaner Coris, Narciso Palau Coderch y Hermann Lauerwein Gottig formaron la sociedad *Montaner y Compañía*, con sede en Palamós y Mainz, constituida en España formalmente en 1894. En 1898 Narciso Palau se separaba de la sociedad cediéndole el edificio (él había sido el socio que lo había aportado), mientras que en 1905 fallecía Gottig, y sus hijos traspasaron la plena propiedad de la finca a Montaner. SAMP; Fondo Montaner; Administración, Constitución de Sociedades, legajo 146.

Eran estas dos fábricas las que albergaban a los trabajadores que iban a ser beneficiarios de la Caja de Invalidez a partir de 1901. Podemos considerar a Martín Montaner como el segundo industrial más importante del sector corchero de toda la historia de Cataluña. A principios de siglo XX sus fábricas daban trabajo a más de mil personas y exportaba cada año unos cincuenta millones de tapones de varias clases.<sup>20</sup> En todo caso, hay que constatar la capacidad de adaptación a los cambios estructurales del sector por parte de la familia Montaner. El negocio corchero durante la primera década del siglo XX se encontraba en una fase de transición desde un modelo clásico basado en trabajo artesano en establecimientos de pequeño y mediano tamaño (y combinado con el trabajo en unidades domiciliarias, tema sobre el cual nos hemos extendido en otros trabajos).<sup>21</sup> Estos se hallaban centrados en la elaboración de tapones para vinos, se orientaban hacia un nuevo modelo de grandes fábricas con una mayor división del trabajo, un trabajo más mecanizado y con una mayor oferta de productos elaborados con corcho (discos de corcho, papel de corcho, aglomerado,...). Las generaciones anteriores a Martín Montaner Coris -pese a que la información sugiere que hablamos de fábricas de una importancia notable- habían sido titulares de aquellos establecimientos clásicos, mientras que su sucesor apostó por la ampliación de sus establecimientos, la mecanización de la producción y la orientó hacia las nuevas posibilidades del sector.

La Caja de Invalidez fue creada en un contexto de consolidación de estos nuevos establecimientos, pero también apareció el mismo año en el que había tenido lugar una huelga muy importante y que había afectado de pleno a su empresa.

#### LA HUELGA DE 1900

Las noticias relativas a conflictividad social en el sector corchero anteriores a 1890 son muy escasas, y responden en su mayor parte a luchas “unitarias” del sector contra problemas externos. Se trataba de una comunidad corchotaponera relativamente homogénea en lo social y económico<sup>22</sup> que, en situaciones puntuales, debía reaccionar ante coyunturas externas que ponían en peligro la estabilidad del sector, con especial incidencia de lo relativo a exportación libre o no de materia prima sin elaborar.<sup>23</sup> A partir de 1890, año en que la celebración de la primera edición del 1 de mayo tuvo especial repercusión en las poblaciones corcheras catalanas,<sup>24</sup> se inicia un ciclo de mayor conflictividad social, conflictos de clase, acciones sindicales por parte de los obreros en defensa de sus intereses

<sup>20</sup> Sala, 1998: 117 indica que Montaner daba trabajo a 500 obreros y 200 obreras.

<sup>21</sup> Ros y Alvarado, 2006: 123-133.

<sup>22</sup> Aún en 1911 Martí Roger indicaba que “La casa d’un obrer de raça anglo-saxona es molt més confortable que la de la major part dels fabricants de taps.” Roger, 1911: 171.

<sup>23</sup> Ros y Alvarado, 2006: 136-137.

<sup>24</sup> Hernández, 2002: 207-208; Alvarado, 2004: 108-109; Alvarado, 2009: 117.

contra los de los patronos. El año 1900 fue particularmente conflictivo, con un ciclo de huelgas iniciado en Sant Feliu de Guíxols en diciembre de 1899<sup>25</sup> y que continuaría a lo largo del año siguiente en varias localidades corcheras.

Las primeras noticias de la huelga en las fábricas Montaner son de mediados de febrero de 1900, cuando cincuenta obreras que elaboraban tapones a máquina se declararon en huelga. Esta se inició con carácter pacífico,<sup>26</sup> pero se extendió a la práctica totalidad de la plantilla al cabo de muy pocos días,<sup>27</sup> obligando a la intervención de la guardia civil.<sup>28</sup> El paro en las fábricas Montaner hizo de efecto “boomerang” al resto de la población: a principios de marzo la huelga se había extendido a la totalidad de las fábricas de corcho de Palamós.<sup>29</sup> La gravedad del paro obligó a Montaner a regresar de Alemania, donde se encontraba en viaje de negocios, procediendo al despido de la totalidad de la plantilla a mediados de marzo.<sup>30</sup> Los primeros intentos de mediación por parte del Ayuntamiento no dieron resultado, los incidentes del día 15 de marzo contra las fábricas de Montaner y Matas, fueron graves,<sup>31</sup> pero las negociaciones acabaron dando sus frutos, y a finales de mes, Martín Montaner readmitía a las obreras que habían generado el conflicto, reconocía el derecho de los obreros a constituir sociedades de resistencia y se comprometía a no presionar a los trabajadores para que formasen parte o no de dichas sociedades.<sup>32</sup>

Como hemos indicado, la huelga de las fábricas corcheras de Palamós, iniciada en la casa Montaner, circuló de un modo paralelo a las de Sant Feliu de Guíxols y de la importante fábrica *Forgas*, de Begur.<sup>33</sup> En primavera del mismo año estallaban nuevas

<sup>25</sup> El origen de la huelga en Sant Feliu de Guíxols fue para pedir la reducción de la jornada laboral. La negativa patronal propició el paro laboral. A mediados de enero de 1900 la totalidad de las fábricas de corcho de Sant Feliu de Guíxols se habían sumado al paro. Unos 1.500 obreros afectados se vieron obligados a buscar trabajo en otras localidades. *Diario de Gerona de Avisos y Noticias*, 11 de enero de 1900. El paro obrero se prolongaría hasta mediados de marzo. *Diario de Gerona de Avisos y Noticias*, 21 de marzo de 1900. Ver también Jiménez, 1986: 58-59.

<sup>26</sup> *Diario de Gerona de Avisos y Noticias*, 13 de febrero de 1900.

<sup>27</sup> *Diario de Gerona de Avisos y Noticias*, 17 de febrero de 1900.

<sup>28</sup> *Diario de Gerona de Avisos y Noticias*, 18 de febrero de 1900.

<sup>29</sup> *La Lucha*, 6 de marzo de 1900.

<sup>30</sup> *El Distrito*, 11 de marzo de 1900.

<sup>31</sup> *Diario de Gerona de Avisos y Noticias*, 15 de marzo de 1900.

<sup>32</sup> *El Puerto*, 31 de marzo de 1900.

<sup>33</sup> A finales de febrero de 1900 el despido de varios cuadradores de la fábrica *Forgas y Cía*, de Begur, propició que sus trabajadores se declararan en huelga, conflicto que se prolongó a lo largo de todo el mes de marzo.

huelgas en la Jonquera<sup>34</sup> y Llagostera;<sup>35</sup> mientras que en octubre eran Cassà de la Selva<sup>36</sup> y Vidreres<sup>37</sup> las localidades en donde se vivían paros de sus fábricas de taponos. Así pues, podemos observar como el nuevo siglo se iniciaba en el sector corchero con un ciclo de conflictividad sin precedentes documentados. La implantación de las nuevas fábricas de mayores dimensiones, la mecanización y, en consecuencia, la proletarización del sector y un mayor sentimiento de clase propició un año muy conflictivo en el mundo corchero, y con un efecto “boomerang” muy manifiesto: en la mayor parte de las poblaciones. El comienzo de un conflicto en una fábrica determinada se extendía con relativa rapidez al resto de fábricas de cada localidad.

Consciente de este nuevo contexto, Martín Montaner decidió anticiparse a esta nueva coyuntura conflictiva y plantear una solución que se puede considerar, sin lugar a dudas, paternalista: la creación de un seguro privado para los obreros en situación de baja por enfermedad o retirados del trabajo.

#### LA CREACIÓN DE LA CAJA DE INVALIDEZ

El proyecto desarrollado por Martín Montaner Coris a partir de finales de 1900 tiene un claro punto de referencia: el mutualismo. Desde las dos últimas décadas del siglo XIX se localizan en la provincia de Girona sociedades mutuas promovidas por los propios obreros, para hacer frente a las situaciones de carestía provocadas por el paro. Se crearon 190 sociedades mutuales en dicha provincia, con un total de 24.934 socios. El movimiento mutualista continuó en la década siguiente: en 1919 se contabilizaban 317 sociedades.<sup>38</sup> Y el mundo corchero no era ajeno al fenómeno; Martín Roger indicaba que en 1911 las prin-

<sup>34</sup> El despido de cuatro trabajadores del taller taponero propiedad de José Daunis fue el origen del paro en la Jonquera, que tuvo lugar entre principios de mayo y principios de junio de 1900. *Diario de Gerona de Avisos y Noticias*, 13 de febrero de 1900. *Diario de Gerona de Avisos y Noticias*, 8 de junio de 1900.

<sup>35</sup> En este caso, fue la fábrica propiedad de Enric Sans el punto de inicio de la huelga de trabajadores corcheros en Llagostera, a principios de junio, debido al despido de varios trabajadores de dicha fábrica por falta de trabajo. Al cabo de pocos días se había extendido a la totalidad de la población, habiendo parado las importantes fábricas de Josep Coris Corominas, Francesc Borrell, Joaquim Coris, Francesc Vila y Joaquim Sans, además de la de Enric Sans, originaria del conflicto. Unos 130 trabajadores participaron en el paro laboral. *Diario de Gerona de Avisos y Noticias*, 13 de junio de 1900. A mitad de julio continuaba la huelga, obligando a la intervención de la guardia civil. *Diario de Gerona de Avisos y Noticias*, 6 de julio de 1900. La negociación entre las partes propició del fin del conflicto al cabo de pocos días. *Diario de Gerona de Avisos y Noticias*, 14 de julio de 1900.

<sup>36</sup> La huelga fue iniciada en la fábrica propiedad de *Viuda de Lloret*, debido a que la propietaria se negó a poner por escrito los acuerdos a que habían llegado empresa y trabajadores relativos a condiciones de trabajo. La información disponible indica que, a diferencia de lo sucedido en las otras localidades indicadas, no se extendió a la totalidad de la población. *Diario de Gerona de Avisos y Noticias*, 18 de octubre de 1900; *La Lucha*, 8 y 20 de noviembre de 1900.

<sup>37</sup> El origen de la huelga en Vidreres fue la negativa de los cuadradores a que los cuadros elaborados en dicha población fueran vendidos para la elaboración de taponos a establecimientos ubicados fuera de Vidreres. *Diario de Gerona de Avisos y Noticias*, 12 de octubre de 1900. Desconocemos el momento del fin del conflicto, aunque sabemos que la fuerza pública se había visto obligada a desplegarse en el pueblo a finales de octubre. *Diario de Gerona de Avisos y Noticias*, 25 de octubre de 1900. Ver también Alvarado, 2009: 117.

<sup>38</sup> Ferrer Gironès, 1998: 132-135 y 179-183.

cipales poblaciones corcheras catalanas aportaban un gran número de socios a “L’Amic del Poble Català”, sociedad fundada en 1904 con la voluntad de abarcar todo el territorio catalán.<sup>39</sup> Sin embargo, la peculiaridad de la Caja de Invalidez de Montaner radica en que fue impulsada “desde arriba”, en que sería financiada exclusivamente por su promotor, no por las cuotas aportadas por los trabajadores. En cierto modo, el organismo creado por Montaner también tendría paralelismos con la red de Cajas de Ahorros locales aparecidas a lo largo de la geografía catalana durante los años del cambio de siglo,<sup>40</sup> aunque, obviamente, no hablamos de un organismo impulsado por un tercero ajeno a la empresa, sino por el propietario de la misma.<sup>41</sup>

El 10 de diciembre de 1900 Montaner daba a conocer un opúsculo dirigido a los trabajadores de sus dos fábricas de corcho anteriormente indicadas: “la Playa” y “El Convento”.<sup>42</sup> En el documento, después de lamentar los sucesos acaecidos a lo largo del año, y consciente de las heridas causadas (“*Si no hemos salido rasgados, hemos salido rotos.*”, decía textualmente)<sup>43</sup> y de la necesidad de evitar la repetición de hechos parecidos, daba a conocer que durante los diez años siguientes haría un ingreso de 5.000 pesetas “*para socorrer las necesidades de los obreros en los casos de enfermedad no previstos en la ley de accidentes del trabajo o para conceder una renta vitalicia a los obreros de ambas fábricas, quienes a consecuencia de enfermedad o vejez queden inválidos.*”<sup>44</sup> Este “ensayo de socialismo”<sup>45</sup> se planteaba como una vía interna de resolución de conflictos; “... *prescindiendo de tales elementos, vivirán en paz el patrono y los obreros,.. y si fuera necesario llevar un cambio a los actuales jornales, no habría necesidad de personas extrañas para arreglar tales cuestiones, como se ha hecho durante muchos años.*”<sup>46</sup> Podemos ver la visión paternalista de Montaner, propia de una época en la cual las diferencias internas dentro de las fábricas (supuestamente) se podían solucionar sin recurrir a terceros. En el documento se hacía constar que las ayudas que se iban a dar con este fondo serían complementarias a las previstas en la reciente Ley sobre accidentes de trabajo.<sup>47</sup>

<sup>39</sup> Roger, 1911; 117-118.

<sup>40</sup> Sobre las Cajas de Ahorros aparecidas entre 1899 y 1909 ver Ferrer Gironès, 1998; 146-150. La mayor parte de estas entidades se convirtieron en sucursales de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros que había sido fundada en Barcelona en 1904. Ver Nadal y Sudrià, 1981: 64-75; Ferrer Gironès, 1998; 193-194.

<sup>41</sup> En cierto modo, con la creación de la Caja de Invalidez Montaner sería un excelente ejemplo de lo planteado por Annie Lamanthé para el caso francés: “... *un empleador que tiende a comportarse con sus asalariados como un padre de familia, como si fueran sus hijos, aportando protección a cambio de su obediencia.*” Lamanthé, 2009; 83.

<sup>42</sup> No hemos podido localizar el opúsculo original ni ninguna reproducción textual del mismo. Todo lo que indiquemos de ahora en adelante en relación a su contenido estará extraído de artículos en los que se haga referencia al mismo.

<sup>43</sup> *Heraldo de Gerona*, 28 de diciembre de 1900.

<sup>44</sup> *Heraldo de Gerona*, 28 de diciembre de 1900.

<sup>45</sup> Reiteramos que no hemos tenido acceso al texto original, pero tanto la noticia relativa al documento aparecida en *La Lucha* el 30 de diciembre de 1900, como la del *Diario de Gerona de Avisos y Noticias* de 6 de enero de 1901, introducían este término, por lo que creemos que es una transcripción textual.

<sup>46</sup> *Diario de Gerona de Avisos y Noticias*, 6 de enero de 1901.

<sup>47</sup> Aprobada en fecha 30 de enero de 1900, y publicada en la *Gaceta de Madrid* del día siguiente.

Para gestionar las ayudas que se iban a repartir con estos fondos, Montaner decidía la creación de una junta compuesta por un obrero de cada una de las fábricas y un representante del propietario de cada una de ellas. Así, el 1 de enero de 1901 Montaner hacía el primer ingreso de 5.000 pesetas en la nueva Caja de Invalidez y el 13 del mismo mes tenía lugar la reunión constitutiva de la Junta que iba a administrar estos fondos. En dicha reunión,<sup>48</sup> se hacía hincapié en que no se iba a elaborar ningún reglamento regulando como se iba a llevar el cabo el reparto de los fondos, a fin de tener las manos libres para poder dar respuesta a toda la casuística que se pudiera plantear. La Junta entrante se inspiraba en el carácter “*humanitario y caritativo*”, y se acordaba:

No facilitar ayudas a los obreros que no acreditaran falta de recursos para atender a su enfermedad.

Tendría derecho a una renta vitalicia todo obrero que por vejez o accidente laboral no previsto en la Ley de Accidentes del Trabajo quedara imposibilitado para trabajar, previa presentación de justificante médico.

La Junta no se veía capaz de cuantificar las cantidades que serían necesarias para atender las necesidades de los obreros. Cada petición sería analizada individualmente y se dotaría de los fondos que cada cual necesitara a partir de la valoración objetiva de la Junta. Lluís Oliu era nombrado representante para la fábrica de “la Playa” y Joan Baptista Camós para la de “El Convento” durante los primeros seis meses de existencia de la Caja de Invalidez; mientras que Emili Pagès era nombrado representante del patrón y responsable de la contabilidad de la Caja. Las cantidades quedaban depositadas en la caja fuerte de la fábrica de “la Playa”, aunque posteriormente serían depositadas en una entidad bancaria y los intereses ocasionados por estas existencias permitieron disponer de más capital para llevar a cabo el proyecto.<sup>49</sup>

A partir de entonces, Martín Montaner ingresó 5.000 pesetas anuales hasta el año 1910, tal como había prometido en su opúsculo de diciembre de 1900. Con estas aportaciones la Junta aprobó varios pagos para hacer frente a las necesidades monetarias que los obreros de las dos fábricas plantearon a lo largo de aquellos años. Lo que hay que poner de manifiesto es que la idea principal de Montaner era conseguir la paz social en sus fábricas; objetivo que se cumplió. No se ha localizado ninguna noticia de huelga o conflicto digno de mención durante los años en los cuales la Caja de Invalidez pudo dotar de ayuda económica a los obreros necesitados de la misma.<sup>50</sup> Tal como se había planteado en

<sup>48</sup> SAMP, Fondo Montaner; Protección social; Caja de Invalidez; Libro de Actas de la Caja de Invalidez, legajo 66.

<sup>49</sup> Cada mes de diciembre, además de la aportación anual de 5.000 pesetas por parte de Martín Montaner, se cobraron los intereses, a razón de un 6% anual.

<sup>50</sup> La única constancia de huelgas o actos reivindicativos de los obreros corcheros de las fábricas Montaner durante aquellos años es una manifestación protagonizada por dichos obreros en julio de 1909 como protesta a la guerra de África. *La Lucha*, 26 de julio de 1909. A destacar que en julio de 1911 se tuvo que despedir a 19 hombres y 11 mujeres debido a que la fábrica no disponía de suficientes existencias y a la falta de pedidos; una decisión que, al parecer, no comportó ningún acto de protesta por parte de los obreros de aquellas fábricas, en contraste con lo acaecido a lo largo de 1900. *El Norte*, 19 de julio de 1911.

la reunión constitutiva de la Junta, la casuística planteada a lo largo de aquellos años fue variada, y las soluciones económicas a las peticiones también lo fueron.

#### DESARROLLO DE LA CAJA DE INVALIDEZ

El 12 de febrero de 1901 la Junta aprobaba pagar al obrero Andreu Cisterna 30 pesetas para que pudiera desplazarse a Barcelona para ser operado de una fístula,<sup>51</sup> importe que le era abonado el día 25 del mismo mes.<sup>52</sup> El 27 de abril de 1912 un total de diez trabajadores y trabajadoras eran perceptores de los últimos pagos de dicha Caja, una vez agotadas todas sus existencias. Entre ambas fechas, un total de 199 trabajadores (87 mujeres y 112 hombres) recibieron alguna de las ayudas facilitadas por la Caja de resistencia, sumando un total de 58.594 pesetas y 57 céntimos.

El libro de Actas de las reuniones de la Junta en las que debían valorarse y aprobarse estos pagos tiene un carácter bastante telegráfico, el libro no refleja apenas debates ni valoraciones subjetivas en relación a los criterios para dar las ayudas. La primera decisión digna de consideración fue la que tuvo lugar en la reunión del 18 de marzo de 1901, en la que se aprobó que no se darían ayudas a los obreros que tuvieran recursos suficientes o que formaran parte de Hermandades de Socorros.<sup>53</sup> Sobre este asunto aún se insistía en 1904, cuando se acordó repartir un folleto informativo entre todos los obreros para informarles que a partir de septiembre no se harían distinciones entre los que fueran miembros de estas Hermandades y los que no, pese a que se tendrían en consideración los casos de obreros a los que se les hubiera negado el ingreso en alguna Hermandad por edad o enfermedad.<sup>54</sup> En cualquier caso, las noticias relativas a ayudas denegadas son relativamente escasas. Únicamente hay referencias a restricciones durante los últimos años de existencia de la Caja, seguramente ocasionadas por la pronta finalización de las aportaciones de Montaner. Así, el 16 de marzo de 1908 se aprobaba que no se subvencionarían más viajes a Barcelona, excepto cuando el estado de salud del obrero requiriera una intervención quirúrgica; mientras que el 12 de febrero de 1909 se aprobaba que en adelante únicamente se concederían subvenciones para casos de invalidez, enfermedades incurables y en casos de extrema necesidad previa consideración de dichos casos por parte de la Junta.<sup>55</sup> Las últimas prestaciones eran concedidas en la reunión del 1 de febrero de

<sup>51</sup> SAMP, Fondo Montaner; Protección social; Caja de Invalidez; Libro de Actas de la Caja de Invalidez, legajo 66.

<sup>52</sup> SAMP, Fondo Montaner; Protección social; Caja de Invalidez; Registro de pagos nominales de la Caja de Invalidez, legajo 66.

<sup>53</sup> SAMP, Fondo Montaner; Protección social; Caja de Invalidez; Libro de Actas de la Caja de Invalidez, legajo 66.

<sup>54</sup> SAMP, Fondo Montaner; Protección social; Caja de Invalidez; Libro de Actas de la Caja de Invalidez, legajo 66. En su trabajo de 1911, Martín Roger dedicó unas palabras a las hermandades "... constituïda no sols per ells, sinó també per fabricants petits, comerciants a la menuda i treballadors d'altres oficis..." y cuya actuación "... es altament beneficosa... perquè ajuden a resistir les contrarietats que produeix una malaltia que impossibiliti'l treball del cap de casa durant un període de temps.". Roger, 1911: 75.

<sup>55</sup> SAMP, Fondo Montaner; Protección social; Caja de Invalidez; Libro de Actas de la Caja de Invalidez, legajo 66.

1912 y los últimos pagos se registraban, como hemos indicado, el 27 de abril de aquel año.

¿Qué obreros pudieron acogerse a ayudas de la Caja de Invalidez? Si el objetivo era cubrir todo lo que no estaba contemplado en la Ley de Accidentes de Trabajo de 1900, el ámbito sería bastante amplio: dicha ley regulaba las indemnizaciones que debían percibir los obreros que hubieran quedado incapacitados parcial o totalmente, o bien que hubieran fallecido debido a un accidente en el desarrollo de sus tareas.<sup>56</sup> Cabe indicar que en su artículo 12, la Ley disponía que los patronos podían sustituir las cantidades previstas en los artículos anteriores por un seguro constituido a favor de cada obrero, siempre y cuando las cantidades a percibir no fueran inferiores a las previstas en la Ley. Sin embargo, los pagos de la Caja de Invalidez apostaron por cubrir aspectos no cubiertos en dicha Ley. En el cuadro 1 sintetizamos el destino de los pagos efectuados por la Caja de Invalidez.

CUADRO 1  
Ayudas pagadas por la Caja de Invalidez (en ptas.)

Concepto	Importe total	Porcentaje
<b>Pensiones por enfermedad o invalidez</b>	45.931,45	78,39
<b>Ingresos hospitalarios y visitas médicas</b>	4.783,17	8,16
<b>Gastos de entierros</b>	428,00	0,73
<b>Otros</b>	200,00	0,34
<b>No consta</b>	7.251,95	12,38
<b>TOTAL</b>	<b>58.594,57</b>	<b>100,00</b>

*Fuente: SAMP, Fondo Montaner, Protección social; Caja de Invalidez; Libro de Actas y Registro de pagos nominales de la Caja de Invalidez, legajo 66. En el apartado “otros” incluimos los gastos derivados de un cambio de residencia de un trabajador, las ayudas concedidas a una trabajadora para atender a su madre durante una enfermedad y la compra de un braguero por parte de otro trabajador, mientras que en el apartado “no consta” incluimos los pagos de los cuales no hay constancia de su aprobación en el Libro de Actas ni se incluye ninguna nota aclaratoria en el Registro de pagos nominales.*

La mayor parte de los pagos se destinaron a cubrir las bajas laborales por enfermedades no ocasionadas en el puesto de trabajo. De los 199 trabajadores perceptores de estas ayudas, 152 lo fueron de una prestación que equivaldría a la actual baja laboral por enfermedad, y estos pagos representaron más de las tres cuartas partes de las aportaciones. El trabajador percibía un pago semanal durante todo el tiempo que duraba su enfermedad, variable en función de la gravedad de la misma. Y en algunos casos estas prestaciones

<sup>56</sup> *Gaceta de Madrid*, 31 de enero de 1900.

se convertían en pensiones de invalidez, ya que el trabajador se veía obligado a dejar de trabajar. El 25 de junio de 1907 la Junta aprobaba la concesión de una pensión semanal de 10 pesetas al obrero Mariano Viñas, por verse obligado a dejar el trabajo debido a su enfermedad, pensión que percibió puntualmente hasta abril de 1912, momento en que finalizaron los fondos aportados por Montaner. La misma prestación fue concedida a las obreras Catalina Castañé el 23 de mayo de 1908 ;y Dalia Planas el 26 de marzo de 1909; y a los obreros Faustino Costa el 27 de agosto de 1910 y Jaume Prats el 19 de noviembre del mismo año. Dichos trabajadores y trabajadoras percibieron su prestación semanal por retiro hasta la finalización de las existencias de la Caja de Invalidez, en abril de 1912.

Los gastos de viajes para ir a visitas médicas o para una intervención quirúrgica, y los de ingresos en hospitales fueron la otra principal destinación de las ayudas de la Caja de Invalidez. Entre 1901 y 1912 se aprobaron un total de 74 pagos a un total de 49 trabajadores para que pudieran desplazarse, sobre todo a Gerona y Barcelona, con el fin de ser visitados o bien para su ingreso en hospitales (o en balnearios, como fue el caso de Gumersindo Artigas, perceptor de una ayuda para realizar una cura en un balneario de Caldes de Malavella el 30 de marzo de 1907). La información disponible en el libro de Actas de la Junta hace referencia únicamente a los gastos de desplazamiento; solo en tres ocasiones -a lo largo del periodo- se hizo constar que además del transporte también se pagaban gastos por la estancia o dietas.

Y otros pagos que efectuó la Caja de Invalidez fueron los gastos de entierro de obreros fallecidos. A lo largo de aquellos años fallecieron ocho trabajadores por circunstancias ajenas a sus tareas (las indemnizaciones por fallecimiento debido a causas laborales ya quedaban contempladas en la Ley de 1900),<sup>57</sup> y sus familiares percibieron cantidades para costear los funerales. Jaume Pi, que ya había sido beneficiario de una prestación por tuberculosis que le acabaría llevando a la tumba, falleció en 1904 y sus familiares recibieron 75 pesetas para costear el entierro el día 10 de diciembre de aquel año. El 5 de septiembre de 1907 Jaume Prats Fortó, viudo de Camila Cervera, obtenía 100 pesetas de la Caja de Invalidez por el mismo concepto.

Como hemos indicado, en diciembre de 1909 Martín Montaner hacía su último ingreso de 5.000 pesetas y el 27 de abril de 1912 se registraban los últimos pagos. El libro de Actas de la Junta no indica expresamente el hecho de que a partir de aquel año ya no habrían más ingresos; las actas mantienen un esquema telegráfico, limitándose a aprobar o

<sup>57</sup> Precisamente sabemos que en octubre de 1903 falleció un obrero de la fábrica “El Convento” a raíz de un accidente laboral, y no hay ninguna referencia al mismo en las Actas de las reuniones de la Junta gestora de la Caja de Invalidez, con lo cual cabe suponer que sus familiares recibieron la indemnización prevista en la Ley. *La información*, 22 de octubre de 1903.

rechazar peticiones de ayuda, como fue la desestimación de la petición del obrero Eduardo Vilar por una ayuda para comprar medicamentos para su hijo, con el fin de evitar que se diera un agravio comparativo.<sup>58</sup>

## CONCLUSIONES

Pou y Montaner señalan que Martín Montaner era un “empresario social”, mal visto por el resto de fabricantes de su época, pues favorecía excesivamente a los trabajadores.<sup>59</sup> Tendríamos que preguntarnos si en realidad no era un empresario que conocía la realidad de su época, y sabía que había que intentar cortar de raíz los motivos de agravio de sus obreros, sin recurrir únicamente a la represión.<sup>60</sup> Pero también era consciente que era preciso evitar que los obreros recurrieran a fuerzas políticas o sindicales capaces de asesorarles y de plantearles alternativas a la “solución paternalista” que representaba la Caja de Invalidez.

La aparición de las grandes fábricas y la progresiva mecanización del sector corchero facilitó la consecutiva proletarización de los trabajadores del sector y una mayor diferenciación social entre patronos y obreros. Estas diferencias se pusieron de manifiesto con las huelgas que afectaron al sector a lo largo de 1900. Martín Montaner era consciente de este malestar, estaba viviendo las transformaciones del sector y observaba que las circunstancias habían cambiado notablemente en relación a las de las generaciones anteriores. La huelga en sus fábricas a principios de 1900 le hizo darse cuenta de que no podía limitarse a reprimir por la fuerza esta situación de conflictividad. Además, las ideas socialistas se estaban extendiendo a lo largo del mundo industrial catalán y era necesario presentar soluciones efectivas a estos nuevos planteamientos. El mutualismo planteaba una alternativa que servía para atenuar el malestar ocasionado por las malas condiciones de vida de los obreros, pero faltaba que éstos impulsaran esta fórmula.

La respuesta supuso la creación de un fondo privado sufragado por él mismo en su totalidad, gestionado por una Junta con representantes de los propios trabajadores y concediendo las ayudas tras un análisis estricto caso por caso. Es muy significativo que la primera reunión de la Junta, que tuvo lugar el 13 de enero de 1901, empezara con una manifestación de que no se iba a redactar ningún reglamento para regular los pagos, pues las ayudas se iban a dar teniendo en cuenta las circunstancias de cada obrero. Da la impre-

<sup>58</sup> SAMP, Fondo Montaner; Protección social; Caja de Invalidez; Libro de Actas de la Caja de Invalidez, legajo 66.

<sup>59</sup> Pou y Montaner, 2016: 159. Los autores destacan también que los salarios percibidos por los trabajadores de las fábricas Montaner eran superiores a los de otras fábricas o de los trabajadores del campo. En todo caso, los autores no aportan datos concretos que avalen esta afirmación.

<sup>60</sup> Del mismo modo, también cabría preguntarse si la condición de empresario de éxito, de persona que hizo una gran fortuna con el negocio de los tapones, le permitía este dispendio anual, a diferencia de otros fabricantes titulares de empresas de tamaño mucho menor. En Pou y Montaner, 2016: 162-167 se relacionan diversas aportaciones monetarias de Martín Montaner a entidades locales o para llevar a cabo obras públicas en Palamós.

sión de que las condiciones para poder acogerse a las ayudas se fueran implantando sobre la marcha; a medida en que aparecían nuevas circunstancias no contempladas en la Ley de Accidentes Laborales de 1900, la Junta decidía conceder o no los pagos. Las pensiones por baja o retiro laboral tenían que ser la principal razón de estas ayudas, pero los pagos por desplazamientos a Gerona o Barcelona a causa de hospitalizaciones o visitas médicas acabaron representando también una parte importante de estos pagos.

Como hemos indicado, en el libro de Actas de la Junta no se mencionan ni debates, ni discusiones previas a las resoluciones de concesión o no de ayudas aprobadas en sus reuniones. Cabría preguntarse el margen de representatividad de los obreros nombrados en representación de la parte social, o si no había en el interior de las plantillas de las fábricas Montaner diferenciaciones de cargo y rango social, y si estos representantes estaban en disposición de conocer y defender los derechos de la totalidad de sus representados. El principal problema de la documentación disponible reside en que transmite una visión unánime sobre las resoluciones tomadas pese a que -como se indicaba en su reunión inaugural- no había la intención de redactar ningún reglamento para la concesión de las ayudas y cada caso sería analizado individualmente. Si no existía un reglamento y si se presentaba una gran variedad de supuestos de petición de ayuda económica, probablemente las resoluciones o se tomaban después de unos debates mínimos o alguna de las partes tenía capacidad coercitiva para imponer su punto de vista sin excesiva oposición. Queda fuera de nuestro alcance saber la capacidad de maniobra que tuvieron los representantes de los trabajadores, como también debemos plantearnos si su elección fue resultado del visto bueno exclusivo de la parte social, si había mecanismos de control social por parte de la empresa o unas jerarquías internas entre los trabajadores que hacían de filtro en los procesos para escoger a estos representantes.

En todo caso, tenemos la impresión de que el principal efecto de este experimento fue la implantación de la “paz social” en las fábricas de Martín Montaner. No consta ninguna noticia relativa a huelgas, ni conflictos sociales en dichos establecimientos durante los años en los cuales fue efectiva la Caja de Invalidez. Montaner era consciente de que la vía represiva no podía solucionar a medio y largo plazo los problemas de malestar social, por este motivo decidió afrontar estos problemas con su propio bolsillo; facilitando él mismo el capital para poder costear las necesidades obreras no contempladas en la legislación del momento y evitar que la solución la plantearan “*personas extrañas*” a las fábricas. El paternalismo constituyó una vía interna de solución de unos problemas que se consideraban exclusivos de la empresa Montaner y que debían resolverse estrictamente dentro de dicha empresa.

BIBLIOGRAFÍA

- ALVARADO, Joaquim, *Suro, carracs i taps. Llagostera, 1753-1934*, Ayuntamiento de Llagostera, Llagostera, 2004.
- , *Industrials i tapers (del segle XVIII al XX)*, Ayuntamiento de Cassà de la Selva, Cassà de la Selva, 2005.
- , *El negoci del suro a la comarca de la Selva. Del segle XVIII a mitjan segle XX*, Centre d'Estudis Selvatans, Santa Coloma de Farners, 2009.
- ALVARADO, Joaquim y PAREJO, Francisco Manuel, *Indústria i comerç del suro. Els Torrellas de Tossa, 1879-1923*, Centre d'Estudis Tossencs, Tossa, 2016.
- , “De la diversificación a la especialización: la incursión de la familia Torrellas en el negocio corchero (1879-1923)”, *Revista de Historia Industrial*, núm. 72, 2018, pp. 109-136.
- COLLI, Andrea y ROSE, Mary, “Family Business” in Jones, Geoffrey y Zeitlin, Jonathan, *Oxford Handbooks in Business and Management*, Oxford University Press, 2008, pp. 194-217.
- ESPADALÉ, Josep y MARTÍ, Àngela, “La aplicación de la maquinaria en la manufactura corchotaponera catalana del siglo XIX. Desarrollo y pervivencia del modelo en el siglo XX”, comunicación presentada en el Congreso *Empresas e instituiçoes em perspectiva histórica*, Aveiro, 15 y 16 de noviembre de 2002.
- FAÍSCA, Carlos Manuel, “Lagging behind or catching up? The mechanization of Portuguese cork industry”, *Revista de Historia Industrial*, núm. 76, 2019, pp. 49-77.
- FERRER GIRONÈS, Francesc, *Els moviments socials a les comarques gironines*; Diputación de Girona, Girona, 1998.
- HERNANDEZ, Santiago, *El món del suro*, Diputación de Girona y Caixa de Girona- Quaderns de la Revista de Girona núm. 9, Girona, 1987.
- *Palafrugell i el suro. Feina i gent dels inicis de la indústria a la postguerra*, Ajuntament de Palafrugell y Diputació de Girona, Palafrugell, 2002.
- GRUPO DE ESTUDIOS DE HISTORIA RURAL, “Armstrong Cork Company, Pittsburgh-Sevilla, 1878-1915”, en GUTIÉRREZ, Miquel (coord.), *La industrialización y el desarrollo económico de España*, Universitat de Barcelona, Barcelona, 1999, tomo II, pp. 1308-1329.
- JIMÉNEZ, Àngel, *Sant Feliu de Guíxols*, Diputación de Girona y Caixa de Girona- Quaderns de la Revista de Girona núm. 8, 1986.
- LAMANTHÉ, Annie, “Paternalismo en Francia: permanencia, dinámicas y actualidad”, *Trayectorias*, 28, 2009, pp. 82-101.
- LEROY, Francis, “Bouchonniers de Champagne”, comunicación presentada al Congreso *Alcornocales e industria corchera: ayer, hoy y mañana*, Palafrugell, 16-18 de febrero de 2005.
- LOPES, Joao Carlos; BRANCO, Amélia; PAREJO, Francisco Manuel y RANGEL, José Francisco, “Determinations of success and failure in the internationalization of the cork business: the tale of two Iberian family firms”, en BILGIN, M.H. y DANIS, H.; *Entrepreneurship, business and economics. Proceedings of the 15th Eurasia Business and Economics Society Conference*, vol 2, Springer International Publishing, 2016, pp. 417-440.
- MEDIR, Ramiro, *Historia del gremio corchero*, Alhambra, Madrid, 1953.
- NADAL, Jordi y SUDRIÀ, Carles, *Història de la Caixa de Pensions*, Caixa de Pensions, Barcelona, 1981.
- PAÍNHA, José Maria, “A Casa Reynolds 1838-1890: um caso de pioneiro na industria corticeira no Alentejo e na Extremadura”, en RANGEL, José Francisco; BOMBICO, Sónia; FAÍSCA, Carlos Manuel y MOURISCO, Pedro, *O montado de sobro e o setor corticeiro: uma perspectiva histórica e transdisciplinar*, Diputación de Badajoz, Badajoz, 2016, pp. 71-90.
- PAREJO, Francisco Manuel, *El negocio de exportación corchera en España y Portugal durante el siglo XX: cambios e intervención pública*, Tesis de Doctorado, Universidad de Extremadura, Badajoz, 2009.
- PAREJO, Francisco Manuel; BRANCO, Amélia; LOPES, Joao Carlos y RANGEL, José Francisco, “La internacionalización de las empresas familiares en el negocio corchero mundial: los casos de Reynolds, Mundet y Corticeira Amorim”, *Sociedad Española de Historia Agraria, Documentos de Trabajo*, núm. 1508, 2015.
- POU, Víctor y MONTANER, Ildefonso, “Noticia de Martí Montaner Coris (1860-1926), un gran empresario empordanès de la industria del suro”, *Estudis del Baix Empordà*, núm. 35, 2016, pp. 139-183.
- ROGER, Martí, *Els tipus socials de la producció suro-tapera*, L'Avenç, Barcelona, 1911.
- ROS, Rosa y ALVARADO, Joaquim, “Trebali i pluriactivitat al sector surer català, c. 1750-1920”, *Estudis d'Història Agrària*, núm. 19, 2006, pp. 105-141.
- ROS, Rosa y SALA, Pere, “Redes comerciales y desarrollo industrial en la manufactura corchera catalana antes de 1914. El ejemplo de Genís y Cía”, *Revista de Historia Industrial*, núm. 56, 2014, pp. 49-80.
- SALA, Pere, “Obrador, industria i aranzels al districte surer català (1830-1930)”, *Recerques*, núm. 37, 1998, pp. 109-135.
- “Tecnologia, empresa i mercat en les indústries del suro”, en MALUQUER DE MOTES, Jordi (ed.), *Tècnics i tecnologia en el desenvolupament de la Catalunya contemporània*, Enciclopèdia Catalana, Barcelona, 2000, pp. 280-287.
- SALA, Pere y NADAL, Jaume, *Francisco Oller: qualitat de líder*, Grup Oller, Cassà de la Selva, 2013.
- SIERRA ÁLVAREZ, José, *El obrero soñado: ensayo sobre el paternalismo industrial (Asturias, 1860-1917)*, Siglo XXI, Madrid, 1990.
- TRIJUEQUE, Pere; *El Convent dels agustins de Palamós*, Ayuntamiento de Palamós, Palamós, 1991.
- VV.AA, *Quem diz cortiça, diz Mundet*, Ecomuseu Mu-

- nicipal do Seixal, Câmara Municipal do Seixal, Seixal, 2010.
- ZAPATA, Santiago, “Corcho extremeño y andaluz, tapones gerundenses”; *Revista de Historia Industrial*, núm. 10, 1996, pp. 37-68.
- “Del suro a la cortiça. El ascenso de Portugal a primera potencia corchera del mundo”, *Revista de Historia Industrial*, núm. 22, 2002, pp. 109-137.
- ZAPATA, Santiago (ed.), *Alcornocales e industria corchera: hoy, ayer y mañana*; Museu del Suro, Palafrugell, 2009.